



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **508-14**

Salta, **21 AGO 2014**
Expediente Nº 12.222/2.013

VISTO: La Resolución CD Nº 393/13, mediante la cual se da publicidad a la nomina de docentes que se encuentran en condiciones ser Evaluados en el marco del Régimen de Permanencia; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se instituye la fecha límite para formalizar la presentación como así también se determina el período a evaluar.

Que quedó pendiente fijar la fecha de publicidad y recusación de las Comisiones Evaluadoras, la cual se debía establecer una vez designada las mismas.

Que a través de Resolución CD Nº 364/14, se publicó las Comisiones Evaluadoras de algunas Auxiliares de la Docencia, quedando asignar de las docentes Lic. Lilian Constanza DIEDRICH y Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ

Que a fojas 26, Dirección General Administrativa Académica, eleva informe.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 204/14.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 11-14 del 05/08/14)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Fijar como fecha de publicidad de las Comisiones Evaluadoras de las Docentes: Lic. Lilian Constanza DIEDRICH y Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ., hasta el **29/08/2014**, con un **plazo de recusación del 01 al 05 de Septiembre de 2014.**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **508-14**

21 AGO 2014

Salta,
Expediente N° 12.222/2.013

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Docentes interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

DGAA
nem
MAJ
<i>[Signature]</i>

[Signature]

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Signature]
Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa